

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes 8 de Enero de 1.932

Número 24.535

Gente buena

Cuando el viento no se huraca y las nubes no entoldan el cielo, las mañanas en nuestro Parque son deliciosas. Y, comprendiéndolo así, a él acude un enjambre de niños, muchas damas y bellas y gentiles jovencitas. El Parque, en esas mañanas soleadas, tiene diferentes aspectos. En los días festivos la concurrencia es mayor y muy heterogénea, abundando el sexo masculino; mas, en los días laborables, predomina el femenino. Ese es natural; no pueden todos dedicarse a pasear y tienen necesariamente que emplear el tiempo en ganar, en trabajar, para lograr que no falte el sustento diario. Por las tardes, después de la comida, también acuden algunas gentes, especialmente los ancianos, que igualmente van en busca de los acariciadores rayos de Febo.

En una de esas pocas mañanas en que este vieje cronista acude al Parque, recreándose en esa linda e higiénica obra, en la que puso sus mayores amores, sentóse con algunos amigos en uno de los bancos que existen en las plazoletas de los paseos. Veía con sin igual regocijo cómo correteaba y jugaba por las sendas de los jardines esa grey infantil. Casi delante de nuestro asiento, otro banco estaba ocupado por cuatro o cinco mozalbetes que bromeaban entre sí. Pusimos reparo en sus conversaciones. ¿Quiénes eran esos jovencitos que en pleno día laborable se dedicaban a' asuete? Indudablemente pertenecían a esa numerosa falange de muchachos sin trabajo, cuya edad frisa de quince a veinte años, que se pasean el día deambulando por calles y paseos, dedicados unos a vagancia voluntaria y otros a forzosa. He aquí lo que hablaban entre sí y de cuya conversación estaban muy ajenos que nosotros tomábamos nota para trasladarla a estas columnas.

—Ya habrá llegado a Barcelona Paquillo.

—Sí; salió anteayer, respondió otro de la pandilla.

—Y todos tendremos que seguir el mismo camino. Aquí no se encuentra ocupación alguna. Hay menos vida, menos ocasión de encontrar colocación, y esto es un aburrimiento. En verano menos mal; la campaña uvera da motivo

para que, bien trabajando en el embarque de barriles o en las casetas, se pueda ganar algún dinero. Pero mira tú que, en cuanto llega el invierno, a morir los caballeros. ¿No ves el puerto vacío, sin vapores? Ya os digo que estoy harto de este vivir, sin ganar una peseta, y deseando o marcharme de Almería o entrar pronto en el servicio militar. Yo estoy inscripto en la Marina.

—Si que tienes razón, arguyó un tercero; la vida se va poniendo mal, cada vez peor. Yo también estoy harto de estar en espera de trabajo. Yo sé, por carta de Luis, que hace unos cuantos meses marchó a Barcelona, que aunque allí no atin los perros con longaniza, no se deja de encontrar trabajo. Yo, el mes que viene, voy a Valencia, donde está mi hermano Joaquín, y me escribe diciendo que no es difícil que yo también me coloque.

Pues bien, esta pléyade de muchachos que viven en la holganza, merced de una parte a la crisis que atraviesa nuestra capital y provincia, y de otra al descuido de muchos padres, no obligando a sus hijos a un oficio determinado, a pesar de su vagancia, son como reflexionábamos en aquellos momentos, gentes buenas. No cabe dudarlo. Esos mozalbetes, que tendrán sus vicios, sus malas costumbres, sus compañas nada gratas, su afición al coqueo, a pesar de ello no se comprometen del todo, no forman esas legiones de maleantes de las grandes urbes, como en Madrid y Barcelona. Son aptos para ello, pero aun tienen un instinto bueno que no les hace ir por completo al pillaje, al rebo, al atraco ni al crimen. Podemos decir que están al borde, pero que se pueden encaminar por los senderos del trabajo, si hubiere quienes les ayudaran a apartarse de la vagancia, madre de todos los vicios, de la crápula y de ideas malvadas. El cronista, al menos, no sentía animadversión por esos jovencitos que sienten estímulos de desprenderse de esos hábitos.

Sólo falta ayudarles. Hay quien no se aparte de la mala senda, pero otros sí. Son buenas gentes.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de enero de 1.887

Dióse de orden de recoger toda la moneda antigua de plata, cobre y bronce. Al segundo día de publicarse dicha orden, en nuestra sucursal del Banco de España, habla para entregar aquella, numerosas personas.

—Una casa cortijo enclavada en el término municipal de la ca-

pital, fué asaltada por cinco individuos, los que no pudieron realizar su objeto porque lo evitaron los habitantes de los cortijos próximos que se apercibieron del hecho. Ya habían herido al coleno. Los autores fueron detenidos por la Guardia civil.

—En el Atenec se celebró una velada literaria, continuando la discusión sobre el tema «Las revoluciones políticas», en la que actuó don Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Temas del momento

¡Manos arriba!

La intimidación esa, cobarde, venajista, del ladrón a mano armada, es ya clásica en Europa. Y nos vino de América y más que de América del cine americano. Pero también ha venido del cine americano la actitud inmediatamente obediente de los intimidados.

Estos atracos se desarrollan siempre con arreglo a cuanto pasa en la pantalla, incluso en la muerte del atracador, no bien de la de tener las manos arriba.

El cine ha creado así por un lado una escuela de atracadores, y por otro lado una escuela de atracados. En esto, como en tantas otras cosas, el cine es una escuela de costumbres, generalmente malas, cuando no pésimas. Nos quejamos de ello, pero no nos podemos extrañar.

Naturalmente, si los atracados tuvieran armas como los atracadores, es muy posible que el cine no hubiera logrado tantos discípulos entre los segundos. Pero sucede que mientras éstos atacan seguros, los primeros no se pueden defender. Por este insinuó muy oportunamente un periódico vasco que va siendo hora de colocar a los atracados en igualdad armada con los atracadores, puesto que éstos no accederán a desarmar ni aun cuando la autoridad se lo mande.

La autoridad, que en este triste cine de la vida real es la primera atracada del cuadro.

Pero armar a los atracados es convertir a la vida urbana en una escena continuada de «gangsterismo», apachismo y otras cinematografías, lo cual no va bien ni mucho menos con la civilización. Parece, pues, que lo urgente es lograr que la autoridad se imponga, es decir, que los atracadores se convenzan de que cuando ellos creen estar con que las autoridades están «manos arriba», está, al contrario, pistola en ma-

no y que estas pistolas tiran y matan como las de ellos. Porque en una sociedad civilizada sólo la autoridad debe estar armada, eficazmente a favor de la gente de orden, de trabajo, de honradez y de paz y eficazmente contra la gente de desorden, de vagancia, de crimen y de guerra.

El remedio no puede ser otro. No podrá ser más que ese remedio.

Hay que combatir, además, a todo trance, con la eficacia contra el mal, esta creencia que ya lo es de muchos, de que el mal tiene difícil remedio o no tiene ninguno. El cine, con el realismo que le es característico, va infiltrando en la sociedad una serie de falsos convencimientos, de irreversibles existencias sociales. Con el cine, las informaciones de Prensa. Y el libro documentado sobre el bandolerismo más o menos «al capónico». Hasta un punto tal de aberración que son numerosas las gentes que piensan que en las ciudades es el atracador un personaje necesario; fruto natural de la aglomeración urbana, producto fatal de estos tiempos. De tal convencimiento procede esa falta de reacción ciudadana, que echan de menos con tanta razón las propias autoridades y las personas herradas.

Nadie se extraña de que pueda llover o hacer sol. ¡Nadie se sorprende ya de que haya habido atracos! Y esto es lo terrible.

Y es de notar que «en todo» está la sociedad «manos arriba» ante todo desorden en todos los órdenes. De aquí el decaimiento cuando no la ruina del civismo. Este acontece en el terreno político, en el social, en el espiritual, en el internacional, incluso en el artístico.

Europa y el mundo están hoy, positivamente, «manos arriba» ante el sovietismo. Las finanzas del

mundo, «manos arriba» ante la Banca Judía Internacional. Las ideas, «manos arriba»; las buenas costumbres, «manos arriba» ante la disolución y la inmoralidad.

La misma S. D. N., «manos arriba» ante cualquier filibustero anticristiano, antipacífico. El orbe entero, con todo lo que es, está «manos arriba» ante el Mal.

Y así va el orbe: en perpetua posición de atracado.

E.

Hacia la normalidad financiera

—o—

Motivos de optimismo

Durante la última decena de diciembre se han registrado varios hechos en la parte que afecta a la vida económica del país, que permiten abrir el pecho a la esperanza y confiar en que el nuevo año será comienzo de una era de tranquilidad y de fundado optimismo para el capital y las actividades financieras de España.

Conviene destacar en primer término la resuelta actitud en que se ha colocado el Gobierno en pleno, al anunciar que en todos los departamentos serán secundados los planes del nuevo ministro de Hacienda en orden a una austeridad política de gastos que se traduzca en forma real y efectiva en el proyecto de presupuesto que antes de finalizar el primer trimestre de 1932 ha de presentarse al Congreso de Diputados.

Es firme propósito del señor Carner que la nivelación presupuestaria sea una realidad y cabe suponer que las Cortes Constituyentes, haciéndose cargo de lo que esto representa para el porvenir de la nación, no sólo no estorbarán, sino que, en algunos casos, acentuarán seguramente, ese espíritu que ha de infermar la primera ley económica de la República. Otro camino que no sea el de ir conjuntamente Cortes y Gobierno a llevar al país de una manera rotunda y clara al restablecimiento de la confianza en su potencialidad económica y financiera, imPLICARÍA una funesta equivocación de muy lamentables consecuencias.

Importantes y de una innegable oportunidad han sido las declaraciones de ministro de Obras Públicas, acerca del problema de los sueldos de los ferroviarios.

Su afirmación de que ni puede arrojarse una carga nueva sobre el Estado, ni se puede tampoco sacrificar la Hacienda al mejoramiento de obreros con colocación fija cuando hay legión de parados involuntarios, ha causado excelente impresión, no solo por el espíritu de equidad en que se funda, sino por que revela que no es un mito la unidad de acción ministerial, que el señor Azaña anunció solemnemente al constituirse el nuevo Gobierno.

Y es asimismo plausible la actitud de don Indalecio Prieto, cuando al aludir al ultimatum del Sindicato ferroviario no promete la nacionalización de los ferrocarriles

sine que se yergue contra quienes desean que el Gobierno se pronuncie en un plazo perentorio acerca de cuestión tan ardua y compleja que aun planteada con años de estudio y realizada con sacrificio de bastantes centenares de millenes de pesetas, conlleva un fracaso rotundo e inevitable.

Nota también destacable de estos días por lo que afecta al tema que nos ocupa, ha sido la reciente exhortación pastoral que a los fieles de su diócesis ha dirigido el Obispo de Madrid Alcalá, en la que reitera las instrucciones que no ha mucho dió a los párrocos, recomendándoles que «usasen de todos los medios que su autoridad espiritual les proporciona para mover a los poseedores de recursos económicos a no retraerlos, a no ocultarlos, dejándolos en estéril ociosidad; a no paralizar las industrias, las transacciones comerciales, los cultivos, la edificación, la vida de los negocios, por miedo a pérdidas...» Hoy repetimos el consejo; por el bien de España, por el de cada uno, cuantos puedan dar trabajo denlo... «La mejor caridad para con tantos obreros parados y tantos desempleados como ya hay, sería darles trabajo, volver a reanimar el ritmo de la vida económica española y evitar un posible colapso, que sería la ruina de todos».

Merece la pena que las clases pudientes y conservadoras mediten sobre estas palabras, reveladoras de sano espíritu cristiano y de patriótica comprensión, de un digno y venerable representante de la Iglesia.

ARIETE.

EN FAVOR DEL PRESTIGIO

—o—

O ERRAR O QUITAR EL BANCO

O errar o quitar el banco. He aquí el consejo leal que nos permitimos dar al señor ministro de la Gobernación. El caso de Castilla—que por sí solo ya es grave—es uno de tantos actos de esta tragicomedia, de la que resulta protagonista la Guardia civil.

Apenas proclamada la República, los que siempre vienen con fanfando la libertad con el liberalismo, se apresuraron a pedir la supresión de la Benemérita.

En Madrid, el mecánico Rada y lugarteniente del insignie Franco, se distinguió por sus campañas, y no tuvo inconveniente en capitanear una manifestación, que delante del Ministerio de la Gobernación pedía la supresión rápida del Cuerpo.

Clare que no fué hábil en la petición, por acompañarla con el grito de ¡Viva Abd-el-Kerim!

En Barcelona, la Generalidad no se ha distinguido por su simpatía a los hombres que, según la Ley, han sido el sostén de la República.

Muchos han sido los carteles que se han exhibido ante el público, con permiso de la autori-

dad, pidiendo también la supresión de la Guardia civil.

Y lo mismo se ha hecho en parte de la Prensa.

Y lo peor del caso es que han fomentado esta campaña algunos ministros con sus frases o sus tubos o sus claudicaciones.

De todo lo cual han resultado estos tristes episodios, vergüenza de España. En fin, que el Gobierno debe ser el primer interesado en que la Guardia civil tenga el prestigio que debe tener y que ha tenido siempre.

Y, si no está decidido a cortar de una vez la campaña insidiosa contra dicho Cuerpo, e no lo cree conveniente ni oportuno, que se vaya pronto a la supresión. Todo menos continuar desprestigiando a la autoridad.

O errar o quitar el banco.

L. R.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Conforme habíamos anunciado, anoche se estrenó en Hesperia la adaptación cinematográfica de la comedia «Mamá», original del ilustre escritor don Gregorio Martínez Sierra, que, como pocos, posee el secreto de conmover a los espectadores (y a las espectadoras también).

La presentación escénica de un lujo imponderable, responde a la tradición de la Casa Fox.

El diálogo, en español desde luego y con ilustraciones musicales en algunas escenas, cautiva sencillamente.

Presenta esta película, como es sabido, la historia de una esposa cuya debilidad de carácter la pone a merced de un aventurero sin escrúpulos.

La obra de Martínez Sierra, que con Benito Perojo redactó la adaptación, gana sin duda en intensidad dramática al ser trasladada a la pantalla.

Catalina Bárcena, tan genial y tan española, agrega nuevos laureos a su fama de actriz en la interpretación de «Mamá».

Secundaría en el reparto Rafael Rivelles, que caracteriza perfectamente su papel de Santiago; José Nieto, que representa al cínico Alfons; Julio Peña y María Luz Callejo, dos hijos ejemplares, y Andrés de Seguro en su papel de abuelo... poco ejemplar.

Se trata, pues, de una película Fox merecedora del agrado con que fué acogida ayer por el público que llenó el Hesperia y que pueda verse con el mismo interés más de una noche.

Hay se proyecta nuevamente, completando el programa una película sonora, que lleva por título «Las fieras en la selva».

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Idefonso, 5.—MADRID.

Inundaciones y sequías

Las argustiosas lamentaciones de los campesinos de la región de Levante y especialmente de los huertanos de los extensos campos de Cartagena y de Lorca, ante la pertinaz sequía que durante el pasado año ocasionó la ruina en aquellas comarcas, se han visto ahora repetidas con motivo de las inundaciones producidas, a causa de las temporales, por la enorme crecida de agua del río Segura y de sus afluentes, que han trocado su cauce antes seco o escaso en torrentes devastadores, que han inundado las huertas convirtiéndolas en fangales, anegando algunos pueblos, destruyendo los sembrados y ocasionando víctimas humanas, aparte de incalculables pérdidas materiales.

En presencia de estas catástrofes se piensa, ante todo, en la pequeñez de los hombres en comparación con la fuerza de los elementos de la Naturaleza; pero, después, el ánimo se subleva ante la pasividad de los que, sin pudiendo oponerse a fuerzas superiores, deben, en cambio, prevenir estas catástrofes, aminorando los efectos de la tragedia con los medios que la inteligencia y la civilización ponen al alcance de los hombres.

El insano prurito de devastación que parece haberse apoderado de los españoles al haber visto impasibles la tala de los grandes bosques nacionales, con lo cual quedaron peladas nuestras montañas y convertidos en eriales campos, antes exuberantes; las cuencas de los ríos sin vegetación; las tierras sedientas y acortadas, faltas de un completo sistema irrigatorio, que en vez de recibir las aguas del cielo y evaporarse, las escupen para que firmen caudal y luego torrentes y después alud que arrasa cuanto le sale al paso; la poca atención que se presta a las obras públicas, causas son todas que hacen aumentar el horror de las inundaciones por no encontrar las aguas valladas que las contenga y por estar desprovistos los pueblos de todo medio de defensa.

El gran escritor contemporáneo Senador Gómez, en uno de sus libros, se lamenta del siguiente modo de la incuria de los españoles:

«Mira este cielo dice, de color de sangre que el farro del nublar de arranca a las vertientes indefensas. Llega hasta aquí sin cesar. Con él huyen vuestra alegría y vuestro pan. Parece el flujo de una vena cortada, y, como él, amenaza de muerte, porque este limo sangriento que dejáis huir con tanta indiferencia es la fertilidad de España que corre hacia un abismo; es el solar de vuestros padres que se desmorona; es la patria que se os va de las manos.

Pero vosotros no queréis oír mi voz ni acertaréis a realizar mis ideales, acorazados de hierro si hace falta, para que reabran paso. Vosotros repetiréis, hasta saciaros, la cantinela imbécil de que en España, con cla-

cuenta mil kilómetros cuadrados de cordilleras calvas; con cuatrocientas mil hectáreas de terreno donde reina el paludismo; con ochenta y siete mil kilómetros, a mil metros de altura, debe ser ante todo un país agrícola.

«Sigles atrás se talaren los montes. Se llegó a la pérdida del agua y, con ella, a la esterilidad irremediable. Tras aquel gran desastre vino el latifundio que es consecuencia natural de las talas. Por derivación inmediata vino en seguida el feudalismo político; luego vino la renta, que dura todavía; luego el impuesto indirecto, que convierte en dinero la sangre de los pecheros. Por fin, los hombres, cansados de luchar a ciegas contra toda esa basura, se han vuelto locos de rabia, y ahora la descargan contra cualquier objeto palpitable que encuentra a mano. Primero matan las tierras; luego, los árboles; luego los pájaros.

Arrasando montañas y talando bosques hemos hecho una patria de caribales, donde no hay una sola mirada limpia de odio, ni una sola peseta que no circule gotando sangre».

No obstante las anteriores sabias advertencias, escritas y publicadas hace unos años, y a pesar de las tremendas lecciones de la realidad, seguimos como hace diez años, como hace veinticinco años...

ARIEL

TRABAJOS DEL MES ACTUAL

La sociedad de las Naciones

El mes corriente marca la reanudación general de los trabajos de la Sociedad de las Naciones.

Además del Consejo, que celebrará en Ginebra su LXVI reunión el día 25, bajo la presidencia del señor Briand, otras varias comisiones y comités se reunirán en el transcurso del mes, hasta la víspera de la Conferencia del Desarme, convocada, como se sabe, para el día 2 de febrero.

En efecto, el día 6 se reunirá la delegación del oro; el día 11, el comité de peritos en materia de cambios y el comité financiero; el 18, el comité económico; el 19, el comité permanente del opio, y el 20, el comité de peritos para la unificación de la nomenclatura aduanera.

El 20 se reunirá también el comité especial encargado de examinar el proyecto de pacto de no agresión económica presentado por la U. R. S. S. y asimismo se reunirá el comité de control de la Sociedad de las Naciones.

La reunión de la Comisión de estudios para la unión europea, fijada para el día 22, será aplazada probablemente.

En el orden del día del Consejo figurarán además de la cuestión manchú, otros varios asuntos de trámite.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

Consejo en Palacio

El ministro de Estado señor Zulueta, confirió extensamente con el jefe del Gobierno señor Azaña, y luego marcharon al Palacio presidencial donde se reunió a las once de la mañana el Consejo.

Presidió el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, finalizando la reunión a las 12 y 30.

Referencia del Consejo

El ministro de Obras públicas señor Prieto, facilitó la referencia de lo tratado en el Consejo.

Manifestó que el señor Azaña, en su discurso, había resumido la situación política y parlamentaria, estimándola despejada.

Cada ministro habló de los asuntos de sus respectivos departamentos, sometiendo a la firma presidencial numerosos decretos.

Firma presidencial.-Nuevo jefe de la Guardia civil en Almería

Entre los decretos firmados por el Jefe del Estado, figuran los siguientes:

De Obras públicas.-Autorizando al delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya para ultimar el convenio proyectado con el Banco de España.

Admitiendo la dimisión presentada por el Delegado del Canal, señor Artigas Arpón.

Nombrando para sustituirle a don Anastasio de Gracia Villarrubia.

Nombrando subsecretario de Obras públicas a don Teodomiro Menéndez.

Otros varios decretos de escaso interés general.

De Guerra.-Ascendiendo a Mayor al general del Cuerpo de Alabarderos desaparecido don Enrique Feduchi.

Confiriendo varios mandos en la Benemérita, entre otros los que siguen:

Subinspector del Tercio de

Murcia, al coronel don Carlos Ochotorena.

Jefe de la Comandancia de Almería, al teniente coronel don Juan Pont Pastor.

Idem de las de Teruel, Zaragoza, Guipúzcoa, Salamanca y Madrid, a los tenientes coroneles Vallejo, Pérez Martí, López Santisteban, Pérez Tello y Becerra (don Santiago).

Pasando a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada don Antonio Martín

Dice Largo Caballero-Sobre los sucesos de Arnedo

Al salir del Consejo el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, fué interrogado por los reporteros ante los que negó las manifestaciones del Gobernador civil de Logroño en cuanto suponen que en dicho ministerio se había retrasado el expediente contra la casa Muro, originando la huelga que se derivó del retraso los sucesos desarrollados en Arnedo, de aquella provincia.

«Precisamente» dijo el ministro en Diciembre último telegrafié ordenando que se sancionara la conducta del patrono Muro, que se negaba a cumplir los acuerdos del Comité paritario.

Censuró el ministro la falta de fidelidad en las manifestaciones del Gobernador de Logroño.

Habla Casares.-Periódico suspendido.-Dimisión desmentida

El ministro de la Gobernación señor Casares, manifestó a los periodistas que había suspendido durante quince días, multándolo además en mil pesetas, el periódico de Madrid «Mundo Obrero» por sus violentos ataques e injurias contra las Instituciones y las autoridades.

«Se trata» dijo de un caso que cae de lleno en la ley de defensa de la República.

Negó el señor Casares la dimisión del Gobernador civil de Logroño.

«Los gobernadores» afirmó dejan de serlo solamente cuando aparece el decreto de cese en la «Gaceta».

Terminó diciendo que la necesidad de asistir al Consejo en el Palacio presidencial, le había impedido reanudar su conversación con el citado gobernador civil.

Funerales por los guardias asesinados en Castilblanco.-Una manifestación

En la iglesia de la Concepción, de la capital de la República, se celebraron solemnes funerales en sufragio de los guardias asesinados en Castilblanco (Badajoz).

Al salir los concurrentes de la ceremonia, se formó una manifestación espontánea, en la que figuraban bastantes señoras, que se dirigió al ministerio de la Guerra para firmar en los pliegos colocados a fin de recabar adhesiones a la Benemérita.

Algunos manifestantes vitorearon a España y a la Benemérita, dando mueras a la diputada socialista Margarita Nelken, que lo es por Badajoz.

Acudieron los guardias de asalto, actuando rápidamente para despejar la calle de Goye, donde está enclavada la iglesia.

Esto originó mucho pánico, registrándose los consabidos sustos y carreras.

Los alborotadores corrieron en distintas direcciones, atropellándose.

Resultaron algunos lesionados, pero lo están de escasa importancia.

Entre los lesionados figura la condesa del Puerto.

Restablecido el orden, se trasladaron los manifestantes, en grupos aislados, al ministerio de la Guerra, formando cola para firmar en los pliegos colocados en la Dirección de la Benemérita.

Estuvo también una comisión de manifestantes en las redacciones de los periódicos derechistas para protestar contra lo ocurrido.

Pasando el rato

—o—

Microfono

En Montreal ha surgido un nuevo Job. Tan desgraciado como el bíblico y sin la esperanza de que sus torturas sean para premiar luego su paciencia y resignación.

Este moderno Job, M. J. Bristol, tiene que ser víctima indudablemente de una maldición gitana, a juzgar por lo que le ha pasado. Se le murió su esposa, quebró en sus negocios, estuvo luego tres semanas en un hospital gravemente enfermo, se le ahogó el único hijo que tenía, se le incendiaron dos casas que poseía; al salir del hospital sufrió un accidente de «auto» y estuvo un mes entre la vida y la muerte, con la «falta» coincidencia de que él fué el único herido de los cinco que ocupaban el vehículo.

Vamos, como para emprender con él un viajecito en automóvil o en avión.

Pero conocemos un caso más patente de «horribles» desgracias.

El Sr. García Prieto, que en el año 23 fué arrojado por la Dictadura y en el 31 por la República. Esto sí que es «jettatura».

En Nueva Orleans se ha descubierto el microbio de la parálisis infantil.

Esperamos que el Gobierno solicite la venta del sable descubridor a ver si logra encontrar en España el microbio de la parálisis obrera.

A lo mejor resulta que es también casi un microbio infantil que se acabaría dándole trabajo a los parados.

P. ALONSO

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Instrucción pública

Los créditos de ejercicios cerrados

La Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública ha librado a los habilitados respectivos los créditos a favor de los maestros nacionales que figuraban en el capítulo de ejercicios cerrados del presupuesto de 1931.

Respecto a los acreedores que no figuraban en la relación nominal de dicho presupuesto, han de esperar necesariamente hasta que haya consignación en el presupuesto.

Los Huérfanos del Magisterio

Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta central que en algunos centros no se ha dado cum-

plimiento al precepto legal que ordena el abono de las diferencias de sueldo en toda alteración de nómina por ascenso, se recuerda a las Juntas provinciales que vigilen para el más exacto cumplimiento del citado extremo, motivo más que suficiente para denegar la concesión de todo auxilio a los huérfanos de los causahabientes comprendidos en el mismo.

Tiene también noticia esta Junta de que en alguna provincia ahora, como otras veces, se han aplicado las diferencias del ascenso del primer mes (septiembre) a la Protección de Huérfanos, como se hizo en julio, al ascender los maestros del segundo escalafón. En cambio, hay provincia en que, ni antes ni ahora, se ha hecho tal descuento, cobrando íntegro el ascenso los maestros, por entender el jefe de la sección administrativa «que en esta corridas extraordinarias no es aplicable tal descuento». Como este criterio es completamente erróneo e ilegal, la Junta central de Huérfanos se cree en el deber de advertirlo así, en evitación de ulteriores perjuicios a los huérfanos del Magisterio a quienes pudiera afectar.

También se ruega a las Juntas provinciales procuren que los señores habilitados de los respectivos organismos o centros docentes remitan cuanto antes las correspondientes liquidaciones, sin cuyo requisito no habrá posibilidad de publicar la Memoria, con el estado de cuentas, dentro del mes de enero del actual, como está ordenado.

Juzgado Municipal

Día 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Agustín Cazorla Berbalán, de 21 años, de tuberculosis pulmonar; Jerónimo Ruiz Coca, de 36 años, de tuberculosis pulmonar; Manuel Ruiz Moleón, de 33 años, de angina de pecho, y Rafael Silver Diez, de 54 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. N.º 5

Conciertos por la Radio

—o—

Hace varios días, el conocido industrial de esta plaza don Manuel Sánchez Clemente, deseoso que a la clientela que asiduamente concurre a su establecimiento «La Campana», restorán por de más acreditado, le sean más amenas las veladas, ha instalado una potente instalación de radio, donde de todas las noches, de 9 a 11, se escuchan los conciertos de los mejores artistas y principales audiciones que radia la estación de Barcelona.

El público que asiste a las veladas se muestra satisfechísimo de la reforma introducida por el señor Sánchez Clemente, a la vez que presenta selectos manjares y riquísimas bebidas.

DE LA DIPUTACIÓN

—o—

Pleigos presentados

Ayer terminó el plazo de la presentación de pleigos para optar a la subasta de los servicios de suministro de víveres y combustibles a los establecimientos provinciales de beneficencia.

Los pleigos presentados fueron los siguientes:

Grupo primero, carnes, uno suscripto por don Diego González Biscuñana.

Grupo segundo, pan y harinas, un pleigo de don José Asensio Fuentes.

Grupo tercero, leña, un pleigo de don Diego Fernández Panagua.

Grupo cuarto, gallinas y huevos, un pleigo de don José Alemán Herrada.

Grupo quinto, pescados, un pleigo de don José Asensio Fuentes.

Grupo sexto, vinos, un pleigo de don José Alemán Herrada.

Grupo séptimo, víveres, un pleigo de don José Alemán Herrada.

Grupo séptimo (bis), hortalizas, un pleigo suscripto por el mismo señor.

Grupo octavo, combustibles, cuatro pleigos suscriptos por los señores Alemán, Cruz García y Montoya (don Manuel)

Grupo noveno, efectos de Farmacia, un pleigo de don Eugenio de Bustos González.

Grupo décimo, alpargatas, tres pleigos: uno de don Carlos Sánchez, otro de don Antonio Román y otro de don Antonio Fernández Caparrós.

La apertura de pliegos tendrá lugar esta mañana a las once, ante el presidente de la Diputación y el notario a quien corresponda.

Para la mujer

Brevidad de modas

Ha vuelto la alta costura que llevaban nuestras grandes elegantes en el año 1880, tan lejano y distante.

¿Quién no quiere aparecer bonita? ¿Quién no quiere aparecer elegante? ¿Quién no quiere llamar la atención, destacarse, ser objeto de las miradas y de la admiración ajena? Ninguna de vosotras. Todas nos alegráramos y nos comprometemos más que por nosotras mismas, por las demás y... por las demás, que todo hay que decirlo, estimadas amigas.

Y ahora pregunte: ¿sois gentiles por vuestra belleza o por vuestras vestiduras? Se puede ser muy linda. Un cuerpo inarmónico, sin líneas, destruirá este efecto. Se puede ser muy fea. Un cuerpo conductor en el que las vestiduras adquirieran su franca preponderancia y conquistaran el aire y la gracia, matarán aquel estrecho mal efecto de la belleza. Es preciso completar, acordar, unir.

Plensora que nada tan sencillo y tan atractivo como las ropas de las seis horas de la tarde. Vestiduras largas, abrigos largos, fáciles inductores, amigos cariñosos en resaltar el marco de vuestra figura.

¿Cuándo está más linda una mujer? A las seis de la tarde. Pero eso los grandes modistos se han preocupado en que para esa hora no falten los trajes a tono, capaces de producir una verdadera «sección de admiradores».

Los vestidos de mangas cortas encañonados en un brazaleté sobre el guante mosquetero, largo, dan la suntuosidad de gran dama. La manga debe llegar hasta la mitad del antebrazo, hinchándose hacia la espalda y ajustándose al codo.

Vuestra falda debe ser adornada con volantes planos en forma de cocha, señalándose hacia atrás un leve movimiento de zigzag, que venga a coincidir con el codo. Esto no es nada más que reminiscencias de un tiempo pasado, de 1880, pero todo lo que huyó y lo contemplamos en la lejanía como raro y exótico, vuelve otra vez.

No dejará de ser una gran costura, la alta costura de 1880. Si agregáis a estas confecciones, terciopelo negro o piel de ángel, resplandecerá aún con mayores atractivos vuestra figura.

Para estos trajes, el sombrero de terciopelo negro, a tono con el color general, irá adecuadísimo y maravillosamente encantador.

Un abrigo abundante de pieles, permitirá llevar un traje sencillo, ligero, de escasas complicaciones. El frío no os sorprenderá, porque el abrigo se encargará de tenerlo a distancia.

LOLA DE LORENA

Desde Adra

Fiesta simpática

Día espléndido. Por la calle principal y sus adyacentes bajan grupos de niños y niñas, capullos en flor de la próxima generación que ha de realizar nuestros planes de hoy.

Van al cinema Oriental invitados por el Consejo Local de 1ª Enseñanza, que, con el importe de una suscripción popular, les va a regalar una bolsita de caramelos a cada uno y 56 trajes repartidos entre las siete escuelas del pueblo, incluida la del Pósito de pescadores.

Hermoso espectáculo. Unos seiscientos niños de ambos sexos cubren el salón con sus trajes de fiesta y sus caras alegres. El Secretario del Consejo les dirige la palabra con gran sencillez y alto sentido pedagógico, escuchan con gran atención y, al final, dan unas vivas entusiastas a la escuela, al pueblo y a las autoridades.

Seguidamente se proyectó una película cedida gratuitamente, como también el teatro, por el señor empresario don Eduardo Martínez, siendo aquella muy del agrado de la concurrencia infantil.

Al final se repartieron las bolsitas de caramelos, adquiridas en nuestra capital del industrial don José Forcielles Navarro.

Los componentes del Consejo, maestra nacional doña María Barreso, doña Dolores Pérez, don Miguel Jiménez Acuña, Inspector de Higiene don Enrique Arance Maestro de San Juan, Secretario don Francisco Romero Zurita y representante del Ayuntamiento don José Barranco Martín, ayudados por simpáticas señoritas, el Alcalde y maestros y maestras de la localidad hicieron el reparto, saliendo muy complacidos de tan simpático festival.

JOSÉ BARRANCO

6132

S^{ta} STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones, quedando concluido para sentencia.

En la Sala segunda se vio otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Barja, por el delito de amancebamiento.

Señalamientos para hoy

Sesión primera. — Vista de cau

sa número 240, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Pérez Ibarra, por tenencia de armas. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Antonio Bascuña.

Sección segunda. — Vista de causa número 3 de 1930, del Juzgado de Barja, por el delito de disparo y lesiones. — Abogados, don Salvador Durán y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Angel Vizcaino y don Arturo Navar o Gómez

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

NECROLOGIA

—o—

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, nuestro amigo que fué en vida don Rafael Belver Díez, oficial de la Diputación provincial.

Fuó el señor Belver Díez un correcto caballero y activo empleado, a lo que unía un carácter agradable que le hizo adquirir muchas simpatías, como se demostró en la mañana de ayer que se verificó su entierro, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

En la ciudad de Dallas ha dejado de existir el cura párroco de la misma don José López Hernández, que fué ejemplo de virtud en su carrera.

Enviamos nuestro pésame a la familia.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Por la salud

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado al Alcalde, que las plazas de la Mula, Morales y Verbena (Barrio Alto) se hallan en pésimo estado de salubridad, hasta el punto que se hace imposible que continúe por más tiempo dicha falta de higiene.

Corredor de Comercio

Ha sido nombrado Corredor de Comercio, en la vacante que existía en Almería, nuestro amigo don Leoncio Colado Ruiz, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Clasificación de categorías

Han sido clasificadas en las categorías que se expresan las Intervenciones de fondos de esta provincia que siguen:

De la Diputación provincial, de primera categoría; de los Ayuntamientos de la capital, Adra, Albox Barja, Cuevas del Almanzora, Dalias, Huércal Overa, Nijar y Vélez Blanco, idem.

Reclamado detenido

En el cortijo denominado de Asensio, del término de Pechina, ha detenido la Guardia civil a José González Rivas, reclamado por el Juzgado municipal de Bahadux, el que le sigue causa por el delito de rapto.

Adhesión a la Benemérita

En la Casa Cuartel de la Guardia civil continúan recibiendo adhesiones de personas de todas las clases sociales, como testimonio de simpatía al benemérito Instituto y protesta contra los dolorosos sucesos de Castiblanco.

Nombramiento

Ha sido nombrada auxiliar recaudador de los arbitrios municipales, don Rafael Sánchez Redondo.

De Ornato

Han solicitado permiso del Ayuntamiento, don José Padilla Ramos para construir seis casas de planta baja en la calle de las Memorias, y don José Picón Figueiroa, hacer reformas en la número 6 de la plaza de la Palmera (Barrio Alto).

Número de ocho páginas

BIBLIOGRAFIA

LIBROS RECIBIDOS

"El error de Pia"

La popular autora alemana Courths Malher, envolviendo agradablemente al lector en la ingenuidad absoluta de la simpática protagonista de esta novela, expone y desentraña el problema que afecta a todos los seres humanos ante la necesidad de abandonar los preceptos y enseñanzas de la Naturaleza para poder vivir en sociedad, tan dignamente como exigen sus usos, rituales y costumbres, sumergiéndose en el farrago del sin fin de incomodidades, disfraces espirituales y molestias que impone la vida del gran mundo y... hasta el pequeño mundo.

Retirado el conde de Bichenau en uno de sus castillos rurales, por graves desengaños sufridos, Pia, hija única, la futura condesita, crece libremente en plena naturaleza, sin más cuidados que los de los viejos servidores, que reducen su deber a mirarla y complacer en cuanto se le antoja. Como un pajarito de los jardines y los bosques que rodean el solitario castillo, la pequeña y encantadora salvaje, hermosa y alegre, es la pura encarnación de la inocencia, manifestando sus sentimientos con la carencia del falso ropaje con que las visten las conveniencias sociales. En este estado espiritual es requerida por una tía suya, condesa también, que se encargará de pulirla, moral y físicamente, hasta poderla presentar, como merece su alcurnia, en el círculo aristocrático que le pertenece. Y es entonces cuando, desgajada aquella inocencia que admiraba a todos, si bien la consideraban un defecto para alternar con la sociedad selecta, empleza la adorable criatura a experimentar la primera amargura de su vida, al encontrarse en el torbellino de revelaciones, insidias y falsedades que de seguro no la hubieran atormentado de seguir la ruta de su infancia.

"El error de Pia" induce a pensar en lo mucho y bueno que perdemos al abandonar los senderos que dicta la Naturaleza para sumergirnos en la dorada y peligrosa red de artificios y mentiras aceptadas que constituyen la trama y escenario de la vida social.

Novela publicada en la Colección Novela Rosa, número 182; un volumen en rústica. 1'50. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 216. Barcelona.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Stad A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: **TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.**

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 7

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos de interés local.

El señor Suárez Picazo formula una protesta relacionada con que se obligue a pagar a las obreras conserveras el seguro de maternidad.

El señor Saborit se ocupa del grave problema del paro en Madrid.

Intervienen en la discusión los señores Salazar y Fernández.

Este se ocupa además de las crisis que atraviesan los municipios de las provincias gallegas.

El señor Alonso (don Bruno) pide que se entregue al municipio de Santander el palacio de la Magdalena.

Seguidamente se entra en el **ORDEN DEL DÍA**

Se discute el dictamen de jando en suspenso varios decretos relativos a los ferrocarriles.

El señor Lozano impugna la orden de suspensión de varias obras, quedando sin trabajo unos 40.000 obreros.

El señor Pradal defiende el dictamen de la comisión, planteándose un pequeño debate.

El ministro de Obras públicas señor Prieto afirma que no se construirá por cuenta del Estado un sólo kilómetro más.

Dice que se someterá el presupuesto a las cercenaciones del ministro de Hacienda señor Carner.

Advierte que en 1931 se dejaron sin pagar 400 millones de pesetas de obras de ferrocarriles, precisando realizar una operación de crédito para descontar algunas certificaciones de los contratistas.

En votación nominal se rechaza una enmienda en favor de la construcción del ferrocarril de Burgos a Madrid.

Quedó aprobado el dictamen. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 7

El Embajador español en la Argentina

Esta noche marcha a Cádiz, donde embarcará para la Argentina, nuestro Embajador en aquella República sudamericana señor Danvila.

Los funcionarios asalariados de los Juzgados

Una comisión de funcionarios asalariados de los Juzgados visitó al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, pidiéndole la constitución del Jurado mixto correspondiente.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

Huelgas solucionadas

El Gobernador de Tenerife ha telegrafiado al ministro de Trabajo participándole que se ha solucionado la huelga de los obreros descargadores del puerto.

También ha cesado el paro de los elementos afectos a los Sindicatos de Electricidad.

Igualmente se solucionó la huelga de mineros de Linares, según telegrafizó el Gobernador civil de Jaén.

Telegramas y cartas de adhesión

El señor Alvarez (don Melquíades) con motivo del discurso pronunciado el pasado lunes, ha recibido más de cinco mil cartas y telegramas de adhesión.

Circular del fiscal de la República

El fiscal de la República ha publicado una extensa circular, encaminada a que cesen las pasividades de las autoridades judiciales ante las predicaciones extremistas de parte de la prensa, que presentan parte de delito.

Lamentos de Gil Robles

El diputado señor Gil Robles se lamentaba esta noche en los pasillos del Congreso de que le violaran la correspondencia.

Requirió a un notario para que lo atestiguará.

Para la comisión jurídica asesora

Se ha firmado un decreto de Justicia nombrando presidente de la comisión jurídica asesora, al señor Jiménez Asua, vicepresidente a don Jerónimo González y vocal a don Leopoldo Alas.

Rumores sobre la implantación de una dictadura. Gran revuelo

En las últimas horas de la tarde circularon rumores en el Congreso que el Director de la Guardia civil general Sanjurjo había visitado al señor Lerroux.

Además se hablaba insistentemente de la implantación de una dictadura.

Los citados rumores dieron origen a que se promovieran gran revuelo.

Para implantar la dictadura precisas cuatro cosas

Interrogado por los periodistas el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, sobre los rumores circulados en el Congreso, dijo que para implantar la dictadura precisas cuatro cosas:

Primero Que haya quien se atreva a hacer a.

Segundo Un Alfonso XIII.

Tercero Un Gobierno co-barde que lo consienta.

Cuarto Un país berreguil que lo aguante.

Negativa de Lerroux

Hablando el exministro señor Lerroux con varios amigos en los pasillos del Congreso, negó que le visitara el general Sanjurjo.

Dijo que no recibirá el poder sino constitucionalmente.

Retirada de un proyecto

El ministro de Justicia señor Albornóz ha retirado el proyec-

to sobre la secularización de los Cementerios, para someterlo a nuevo examen de Consejo.

No hubo malos tratos a los presos en Castilblanco

El ministro de Justicia señor Albornóz, ha desmentido la especie circulada de que fueran objeto de malos tratos los detenidos por los asesinatos cometidos en Castilblanco.

Expresión de sentimiento

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, se acordó expresar su profundo sentimiento por los lamentables sucesos que se han desarrollado en Castilblanco y Arnedo.

Los diputados socialistas pretendieron protestar de la conducta observada por la Guardia civil, pero no prosperó la protesta.

Indignación contra los Guardias de asalto.--Un capitán golpeado

Durante los incidentes que se registraron esta mañana en la calle de Goya, a la salida de los funerales celebrados en la iglesia de la Concepción en sufragio de los Guardias civiles asesinados, a un capitán del Ejército que vestía el uniforme le golpearon los guardias de Asalto.

También resultó con varias contusiones la señora duquesa de Santofía.

Numerosas damas se muestran indignadas y aseguran que los Guardias les amenazaron con las pistolas.

La conferencia de Maura

El exministro de la Gobernación señor Maura, hablando con los periodistas dijo que la conferencia que dará el domingo, será la liquidación acerca de su gestión en el Gobierno provisional de la República.

Dimisión de López Ferrer

Esta noche han circulado insistentes rumores de haber presentado la dimisión de su cargo el Alto Comisario en Marruecos señor Lopez Ferrer.

Ello lo ha motivado el que el ministro de Instrucción públi-

ca señor de los Rios, en su reciente viaje a Marruecos se alojó en el domicilio del general Cabanellas

Bolsa

Madrid 7.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64 00
Id. 5 ^o amortizable...	81 00
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	449 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	40'30
París...	46 50
Dólares...	11'88

De Provincias

Madrid, 7

Petición de la Unión General de Trabajadores

Telegrafan de San Sebastián, que los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores han elevado un escrito al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, pidiendo la inmediata destitución del Gobernador civil de Logroño, la disolución de la Guardia civil y la aplicación de la ley de defensa de la República al patrono de la casa Muro, causante de los sucesos allí desarrollados.

También solicitan sea aplicada dicha ley a cuantos patronos o entidades se resistan a cumplir las resoluciones adoptadas por el ministerio de Trabajo.

Después se ocuparon del arresto de los soldados que protestaron del rancho, acordándose nombrar un abogado especializado que se encargue de su defensa.

Tres atracadores asaltan una tienda, robando cuanto dinero había

Un despacho recibido de Sevilla dice que anoche tres atracadores asaltaron una tienda de comestibles situada en la calle de Alvarez Escudero.

Uno de los atracadores asaltó el mostrador, diciendo al dueño y a su esposa: «Soy Potage; si gritais, morireis como el dueño del Bar «Las Tres Columnas».

Los tres desalmados robaron cuanto dinero había en el establecimiento.

Inmediatamente salieron, emprendiendo veloz carrera en el automóvil que tenían preparado.

Aclaración a lo ocurrido en Valverde de Leganés

Comunican de Badajoz, que después de varios interrogatorios se ha aclarado lo ocurrido en Valverde de Leganés.

Numerosos obreros de aquel pueblo asaltaron una finca, robando gran cantidad de bellotas.

Al presentarse el dueño y condenarles el hecho, le dijeron que tenían hambre.

En vista de tales manifestaciones, el dueño les dió dos pesetas a cada uno, retirándose los obreros.

El teniente coronel de la Guardia civil aconsejó a los propietarios que socorran a los obreros, para evitar toda clase de incidentes, pues si realmente tienen hambre, debe dárseles de comer.

Para actuar en el sumario

Desde Logroño dicen que han llegado a aquella ciudad el fiscal de la Audiencia de Burgos don Mariano Suárez y el Magistrado señor Manrique Mariscal, para actuar en el sumario que se incoó por los graves sucesos habidos en Arnedo.

La huelga que se planteó por 24 horas fue total.

Reina tranquilidad absoluta. En el Frontón se celebró un mitin de protesta por los sucesos.

Entierro de las víctimas.--Discursos.--Mueras.--Alarma

Comunican de Arnedo que esta mañana tuvo lugar el entierro de las víctimas del trágico suceso.

El acto fué una importante manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban los diputados socialistas.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, pronunciaron discursos desde el balcón del Ayuntamiento los diputados señores Rojo y Sabras.

Al salir la comitiva se dieron mueras a la Guardia civil, produciendo gran alarma.

En el Cementerio, antes de ser sepultados los cadáveres, pronunciaron discursos el señor Cordero y Margarita Nelken.

El orden fué completo.

Robo en una casa de compraventa

En Barcelona, según telegrafian, dos individuos penetraron en una casa de compraventa situada en la calle de Pelayo para pillar un reloj, siendo rechazado.

Momentos después los dos maleantes volvieron para pillar una máquina de afeitar.

Uno de ellos sacó una pistola y mientras el otro amordazaba al dependiente.

Se apoderaron de 1 100 pesetas

que habla en el cajón del despacho y salieron huyendo.

Detención de tres oficiales de Caballería

Desde Valencia dicen que se ha confirmado la detención de tres oficiales del arma de Caballería, cuando celebraban una cena por la festividad de los Reyes.

Uno de los detenidos estuvo reclusivamente en Madrid.

Parece que realizaban manejos contra la República, habiéndose de un complot con ramificaciones en Madrid.

Protestas.--Intento de asalto y asesinatos

En Zaragoza, varios grupos afiliados a la Unión General de Trabajadores, formularon ante el Ayuntamiento sus protestas por el impuesto a las carnes, amotinándose.

Segun expresa el alcalde, trataban de asaltar el Ayuntamiento para matarlo, asesinando también a los ceneciales.

Los Guardias civiles y el alcalde lograron dar largas al asunto.

Asegura el alcalde que las mujeres llevaban escondidas las pistolas.

Del Extranjero

Madrid, 7

Construcción de un aparato gigante

Un despacho recibido de Rotterdam participa que una fábrica de aviones proyecta la construcción de un aparato gigante, dos veces mayor que el «Do-X».

Este aparato será destinado al servicio trasatlántico.

Tendrá diez motores que desarrollarán una velocidad media de 200 kilómetros.

Detención de tres anarquistas

Participan de París que han sido detenidos tres anarquistas italianos.

En el momento de la detención se les ocuparon gran cantidad de explosivos.

Los tres anarquistas se proponían cometer varios atentados en Francia e Italia.

DE PAVIMENTACIONES

Elementos modernos de construcción

Las nuevas orientaciones arquitectónicas que tienden hacia la construcción de inmuebles, en los cuales el arte está supeditado a la colocación de las masas constructivas, con una gran sobriedad de líneas, tanto en los exteriores como en los interiores de los edificios, han traído como resultado una gran sencillez en los decorados de los interiores, realizados casi exclusivamente por el empleo de los colores.

Consecuencia de ello ha sido la inmediata utilización de los pavimentos como elementos decorativos de primer orden.

Para desarrollar esta tendencia era preciso el hallazgo de pavimentos que sustituyendo con ventaja al entarimado de madera, a la baldosa y al mosaico, permitiesen toda clase de soportes la lejía y los ácidos, evitando la de todo ello con las modernas orientaciones.

Con vistas a una solución práctica, se han realizado numerosos ensayos de laboratorio que han dado como resultado la aplicación de los pavimentos monolíticos a base de magnesia, mas vulgarmente conocidos con la denominación de pavimentos continuos.

Tienen estos pavimentos sobre los antiguos sistemas de solado grandes ventajas. Carecen de juntas; son templados y silenciosos; tienen la limpieza del mosaico, la blancura del linoleum y el brillo del mármol. Son inc combustibles y permiten todas las posibilidades decorativas y de colorido.

Los frecuentes agrietamientos que aparecían en los pavimentos continuos, y que perjudicaron el crédito de los mismos en sus principios, han quedado completamente eliminados con los nuevos procedimientos empleados, que permiten dar a dichos pavimentos una gran elasticidad muy que soporten la lejía y los ácidos evitando la necesidad del aceite y en cerado periódico.

Los pavimentos continuos pueden aplicarse sobre un tendido de hormigón o sobre madera o losetas.

Los materiales que se emplean para la fabricación de los pavimentos, han de ser de primera calidad, si se quieren obtener buenos resultados; y el tendido ha de ser hecho por obreros especializados, ya que la igualdad en el espesor, y la perfecta nivelación, son requisitos de gran importancia en esta clase de solados.

La aplicación de los pavimentos continuos es muy grande en los países del centro y norte de Europa, y desde hace algún tiempo su uso se extiende también, considerablemente en España.

L. P.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, uno Pios " " 15 " " Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pias 3 " " Verdes 2 " "

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

SE OFRECE para señora de compañía u otros oficios domésticos durante varias horas del día. Razón en esta Administración o en la plaza de Abastos puesto de Carmen Balmente.

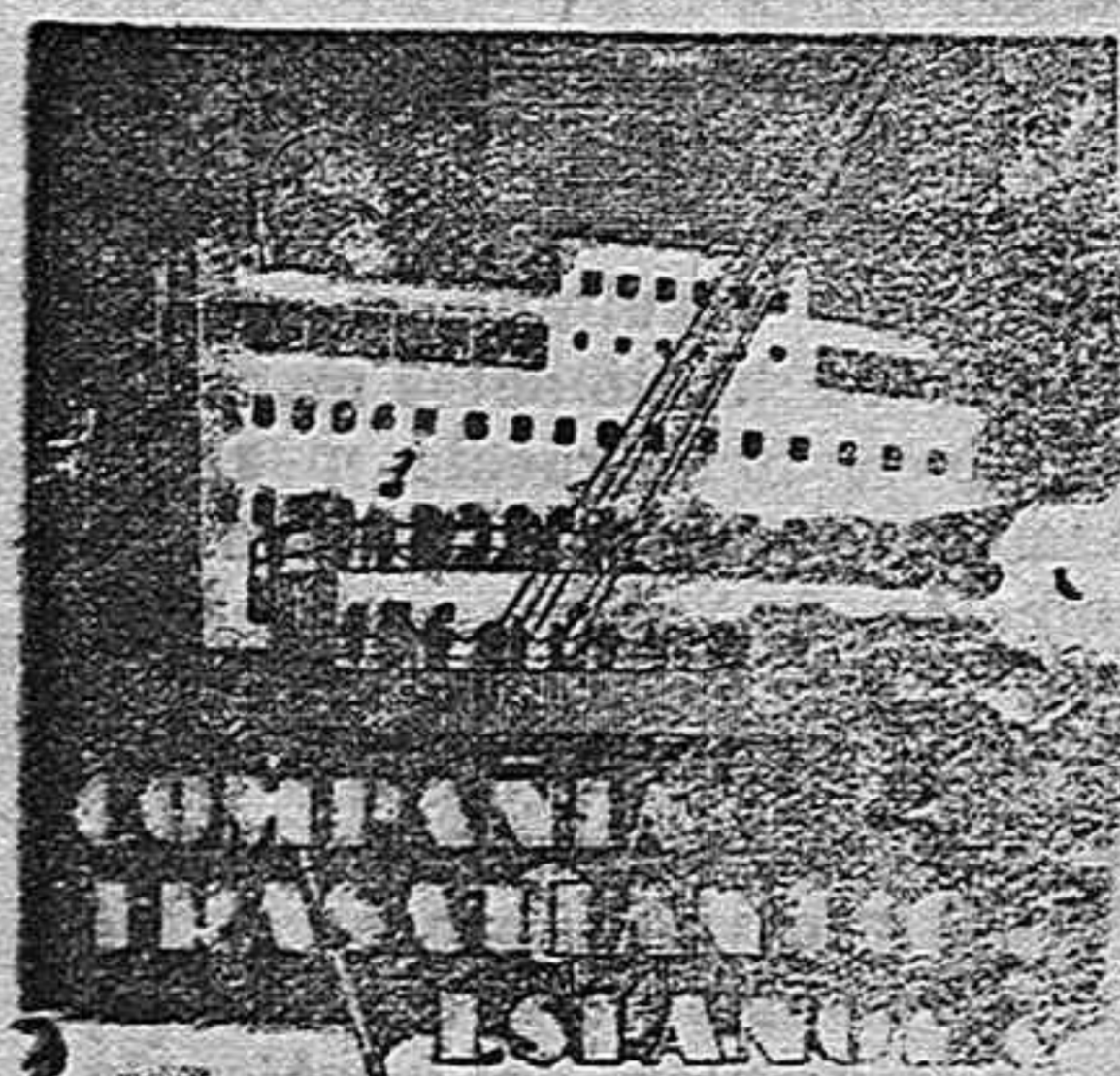
La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado por terceras Vilaseca Le Isaac, ca don



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alatna, Montaña, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 5 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA CLASE Cada familia sólo puede llevar a un menor de dos años GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comarques especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HNO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor el día no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.